



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2020

Transportadora de Gas del Norte S.A. (en adelante la “Compañía”, la “Sociedad” o “TGN”) anuncia los resultados del período de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2019.

Información de la acción:

Capitalización bursátil al
30.12.2019: AR\$ 17.662,8 mill.



20% de su capital
cotiza en BYMA(*);
Ticker: TGNO4

Contactos:

Nestor Raffaeli, Director de
Administración y Finanzas

Claudio Diaz, Gerente de Finanzas

Marcelo Gil, Mercado de Capitales

Tel: (5411) 4008 2000

www.tgn.com.ar

(*) Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Principales indicadores de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2019:

- La Ganancia del período alcanzó a la suma de AR\$ 4.255,1 millones (AR\$ 9,6844 por acción) lo cual se compara con AR\$ 5.725,6 millones (AR\$ 13,0312 por acción) del mismo período del ejercicio anterior, principalmente explicado por un menor resultado por impuesto diferido, lo cual se vio parcialmente compensado por mayores ingresos financieros.
- Las Ventas del período ascendieron a la suma de AR\$ 17.791,5 millones representando una disminución del 2,5% versus el mismo período del ejercicio anterior donde alcanzaron un total de AR\$ 18.247,7 millones. Dicha disminución responde a menores ingresos debido a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación.
- El EBITDA¹ del período alcanzó la suma de AR\$ 11.380,0 millones lo cual representa una disminución del 4,4% en comparación con el mismo período del ejercicio anterior el cual mostró un EBITDA de AR\$ 11.904,6 millones.

¹ EBITDA: *Earnings before interest, tax, depreciation and amortization*. Ha sido calculado como el resultado antes de impuesto a las ganancias, resultados financieros, depreciaciones de PP&E y cargos sobre activos consumibles que no significan egresos financieros



1- Consideraciones en materia contable:

Al 31.12.2019 nuestros Estados Financieros han sido ajustados por inflación ya que la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de



la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. La variación del índice promedio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue 53,83%.

2- Contexto económico actual:

La Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional, así como en el internacional. En el mercado local, particularmente, el valor de las acciones de las principales empresas cotizantes, los bonos soberanos y el peso argentino, ha experimentado una fuerte caída.

En general, las medidas económicas adoptadas por el gobierno del Presidente Fernández apuntan simultáneamente a incrementar la recaudación fiscal vía una mayor presión impositiva, a desindexar la economía para frenar la inercia inflacionaria vía reducción de los ajustes de salarios y jubilaciones, acuerdos de precios y suspensión de los aumentos de las tarifas de servicios públicos, y a estimular el consumo para reactivar la economía. También, a mantener cierta estabilidad cambiaria reforzando los controles cambiarios, y a proteger a la industria local. En línea con lo anterior, la política monetaria esbozada por el BCRA apunta a una progresiva baja de las tasas de interés en pesos y a una expansión de la base monetaria. Por otro lado, las nuevas autoridades manifestaron su intención de encarar la renegociación de la deuda pública para asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Si bien todas dichas medidas podrían generar efectos positivos en el corto plazo, no podemos asegurar que en el largo plazo permitan mejorar la productividad de la economía argentina e incrementar sus exportaciones para vencer la restricción externa que la afecta crónicamente.

Renegociar la deuda soberana constituye uno de los principales desafíos de la nueva administración, ya que en el primer semestre de 2020 deberá afrontar vencimientos netos por casi 23.000 millones de US\$ en concepto de capital e intereses, y tendrá que renegociar el acuerdo con el FMI ante la imposibilidad de obtener financiamiento voluntario en los mercados de capitales. Asimismo, la resolución de la negociación de la deuda soberana será necesaria para definir el camino a seguir por las distintas Provincias para afrontar sus negociaciones con los distintos tenedores de sus deudas.

Existe incertidumbre respecto a si el gobierno argentino tendrá éxito en la renegociación de la deuda tanto con el FMI como con los tenedores privados de deuda pública. En tal



sentido, por todo lo mencionado, Argentina podría ver complicada su acceso al mercado internacional de capitales en los próximos años. Las potenciales consecuencias de la falta de éxito podrían afectar negativamente la capacidad del gobierno argentino de emitir títulos de deuda u obtener términos favorables cuando surja la necesidad de acceder a los mercados de capitales internacionales, podría decretarse el default de la deuda y, en consecuencia, nuestra capacidad de acceso a estos mercados también podría ser limitada.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad que merecieran ser expuestos en los estados financieros de períodos futuros. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

3- Ventas del período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019:

La disminución de las ventas ajustadas por inflación de AR\$ 456,2 millones entre los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se explica por las siguientes causas:

- AR\$ 985,4 millones de mayores ingresos por incremento de transporte de exportación y otros;
- AR\$ 1.200,0 millones de menores ingresos debido a la suspensión de los ajustes tarifarios en un contexto de aceleración de la inflación. Ver notas 1.2 y 1.3.3. de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;
- AR\$ 299,7 millones de menor volumen de transporte “interrumpible” y de “intercambio y desplazamiento”; y,
- AR\$ 58,2 millones de incremento neto de inflación en los servicios de “Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios”. Durante el ejercicio, TGN comenzó a prestar el servicio de operación y mantenimiento en la nueva Planta Turbo Compresora San José de Añelo, perteneciente a Gas Pacífico S.A. y en ciertos tramos del Gasoducto del Noreste ubicados en las provincias de Santa Fe y Chaco.

En 2019 TGN resultó adjudicataria de la licitación efectuada por IEASA para el servicio de operación y mantenimiento del GNEA. En este sentido, a partir del mes de septiembre de 2019 se inició la prestación de dicho servicio. Este comprende 1.719 km. de gasoductos,



73 estaciones de medición y regulación, cuatro nuevas secciones y una dotación de quince personas aproximadamente. Con la incorporación de este contrato de servicios, TGN se constituyó en la mayor operadora de gasoductos de Sudamérica, con un sistema de más de 11.000 km. operados.

Al 31 de diciembre de 2019, el 96,3% de los ingresos de la Compañía provienen del servicio de transporte de gas (negocio regulado) siendo el 3,7% restante servicios de operación y mantenimiento de gasoductos y otros (negocio no regulado). Al 31 de diciembre de 2018 los ingresos provenientes del negocio regulado representaban 96,7% mientras que el negocio no regulado alcanzaba el 3,3% del total.

Mediante el Decreto N° 251/2018 fechado el 27 de marzo de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional ratificó y puso en vigencia el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia suscripto por TGN con los ex Ministerios de Energía y Minería y de Hacienda el 30 de marzo de 2017 (“Acta Acuerdo”).

El Acta Acuerdo contiene los términos y condiciones convenidos entre el Poder Ejecutivo Nacional y TGN para adecuar la Licencia de Transporte, y concluye el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la ley de emergencia económica. Sus previsiones abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización de la Licencia de Transporte.

En virtud de lo anterior, el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de TGN resultantes de la revisión tarifaria integral llevada a cabo durante 2017.

En junio de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía (“la Secretaría de Energía”), mediante su Resolución 336/2019 estableció en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, con carácter excepcional, un diferimiento de pago del 22% en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019. Este diferimiento será recuperado a partir de las facturas emitidas y a emitirse desde el 1° de diciembre de 2019 y por cinco períodos mensuales, iguales y consecutivos. El costo financiero del diferimiento será asumido por el Estado Nacional en carácter de subsidio, mediante el pago de intereses a distribuidoras, sub distribuidoras, transportistas y productores, reconociendo a ese efecto la tasa para plazos fijos por montos de \$ 20 millones o superiores, a plazos de 30 o 35 días, publicada por el BCRA. El 23 de agosto de 2019, la Secretaría de Energía, mediante la Resolución 488/2019, fijó el procedimiento mediante el cual las distribuidoras trasladan parte del diferimiento de pago a las transportistas y la metodología de cálculo y pago de los intereses correspondientes. Conforme a esta resolución, las distribuidoras deben informar con carácter de declaración jurada los montos a diferir a las transportistas y al ENARGAS y, a su vez, el ENARGAS, debe remitir la información compilada a la Secretaría de Energía, siendo esta última la que debe calcular y emitir las órdenes de pago de los intereses a las licenciatarias en un plazo previsto de 30 días hábiles de finalizado el mes de diferimiento correspondiente. A la fecha, el monto diferido por las distribuidoras en sus pagos a TGN



conforme con las respectivas declaraciones juradas asciende a \$ 406,7 millones. El proceso de información y cálculo de intereses se encuentra demorado, no habiéndose emitido a la fecha órdenes de pago de intereses.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 la Sociedad presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

Sin embargo, tras la sanción de la Ley de Solidaridad, el nuevo gobierno que asumió en diciembre de 2019 anunció su intención de suspender los ajustes de tarifas de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de electricidad bajo jurisdicción federal por 180 días, para iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente desde 2017, o iniciar una revisión tarifaria de carácter extraordinario.

4- Costos y gastos del período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2019:

Durante los doce meses del ejercicio 2019 los costos de explotación ascendieron a AR\$ 9.940,4 millones representando un incremento del 7,5% en comparación con similar periodo del ejercicio anterior. Dicho incremento es explicado principalmente por el aumento en las depreciaciones como consecuencia del revalúo de PP&E realizado en diciembre de 2018, lo cual fue parcialmente compensado por una disminución en los costos de servidumbres.

Los gastos de administración y comercialización alcanzaron en el período AR\$ 2.108,5 millones exhibiendo una disminución del 8,7% comparado con similar periodo del ejercicio anterior, justificado por una reducción en impuestos, tasas y contribuciones.

5- Situación Financiera:

Al 31.12.2019 TGN poseía un total de deuda financiera de AR\$ 7.239,8 millones, la cual se encontraba compuesta por un préstamo en dólares estadounidenses y otro en pesos. A continuación, se expone el detalle de los préstamos:

- Préstamo en dólares estadounidenses: corresponde a un préstamo sindicado tomado en octubre de 2017 con Industrial and Commercial Bank of China Limited (Dubai Branch), Citibank N.A. e Itaú Unibanco S.A. (Nassau Branch), cuyo monto



original fue de US\$ 220 millones teniendo al cierre del ejercicio un saldo residual de US\$ 110 millones. El horizonte de vencimientos del capital original es el siguiente:

Fecha	Concepto	Porcentaje del principal
April 2020	Amortización	25%
Octubre 2020	Amortización	25%

La tasa de interés vigente de la deuda financiera en dólares es de 4,00% + Libor.

Durante 2019, TGN ha cancelado en tiempo y forma US\$ 110 millones de capital y US\$ 14,6 millones en concepto de intereses, reduciendo por lo tanto el saldo pendiente de dicho a préstamo a la mitad.

- Préstamo en pesos: corresponde a un desembolso del Banco Macro por \$ 600 millones a una tasa "BADLAR + 12%" cuyo vencimiento y pago se realizó en el mes de enero de 2020. Durante 2019, TGN abonó AR\$64,4 millones en concepto de intereses.

La deuda neta de la compañía al 31.12.2019 ascendía a AR\$ 3.312,3 millones.

Durante 2019 la compañía ha abonado en concepto de dividendos un monto total de AR\$ 3.866,4 millones.

6- Datos operativos:

Los volúmenes despachados durante los doce meses del ejercicio 2019 se incrementaron en un 4,7% en comparación con el mismo período del ejercicio anterior. Dicho aumento, se explica principalmente por el incremento del servicio de transporte con destino exportación.

El volumen de gas recibido y transportado por TGN durante el ejercicio 2019 alcanzó un valor de 18.836 MMm³, lo que representa un promedio de 51,6 MMm³/d, de los cuales 27,8 MMm³/d correspondieron al gasoducto Centro-Oeste, 18,0 MMm³/d al gasoducto Norte, y 5,8 MMm³/d fueron ingresados en la Provincia de Buenos Aires.

Los valores máximos diarios de inyección en cabeceras fueron de 33,8 MMm³ en el gasoducto Centro-Oeste y 25,1 MMm³ en el gasoducto Norte.

En el caso del gasoducto Norte, la inyección promedio de productores locales fue de 4,0 MMm³/d y el resto correspondió a inyección de gas importado desde Bolivia, el cual alcanzó en promedio 14,0 MMm³/d, con volúmenes cercanos a los 18 MMm³/d durante los meses invernales y de 10,5 MMm³/d durante el resto del año.



Con respecto a la inyección recibida en la Provincia de Buenos Aires, se registraron ingresos de GNL en la localidad de Escobar por un total de 1.739 MMm3 concentrados entre los meses de mayo y agosto. A su vez, en la localidad de General Rodríguez TGS inyectó un total de 380 MMm3. Cabe mencionar que durante 2019 no se inyectó GNL en la localidad de Bahía Blanca y por lo tanto parte del gas inyectado en la localidad de Escobar fue transportado hasta TGS para cubrir consumos residenciales de la zona abastecida por esa transportista.

Con respecto a los segmentos de consumo, se registró, para temperaturas similares a las del año anterior, una disminución de aproximadamente un 5 % en los consumidores residenciales y también se observó una menor demanda de parte de las industrias, así como de las centrales térmicas. Por el gasoducto Gasandes se exportaron 1.150 MMm3 y, por el gasoducto Norandino, 10 MMm3.

A continuación, se exponen los volúmenes despachados discriminados por tipo de contrato y según su procedencia:

<i>Según su procedencia en millones de m³</i>	<i>Al 31.12</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Gasoducto Norte</i>	9.777	9.649
<i>Gasoducto Centro-Oeste</i>	11.415	14.295
<i>Tramos Finales</i>	3.876	-
Total	25.068	23.944

<i>Volumen despachado en millones de m³</i>	<i>Al 31.12</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Firme</i>	14.092	14.743
<i>Interrumpible e intercambio y desplazamiento</i>	10.976	9.201
Total	25.068	23.944

<i>Según su destino de m³</i>	<i>Al 31.12</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<i>Mercado local</i>	23.909	23.816
<i>Mercado externo</i>	1.159	128
Total	25.068	23.944



ANEXOS:

1- Estado de Resultados (millones AR\$)

	Ejercicio finalizado	
	31.12.2019	31.12.2018
Ventas	17.791,5	18.247,7
Costos de explotación	-9.940,4	-9.243,2
Ganancia bruta	7.851,1	9.004,5
Gastos de comercialización	-733,0	-808,6
Gastos de administración	-1.375,5	-1.500,7
Otros ingresos y egresos netos	207,1	-167,3
Ganancia antes de resultados financieros	5.949,7	6.528,0
Otros resultados financieros netos	90,5	-3.104,6
Ingresos financieros	1.068,6	238,3
Costos financieros	-841,0	-637,0
Resultado por posición monetaria	-744,7	906,5
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	22,7	14,0
Resultado antes del impuesto a las ganancias	5.545,8	3.945,1
Impuesto a las ganancias	-1.290,7	1.780,5
Ganancia del período	4.255,1	5.725,6
Otros resultados integrales del período	-2.184,8	5.135,8
Ganancia integral del período	2.070,3	10.861,4



2- Estado de Situación Financiera (millones AR\$)

	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo, neto	49.052,6	54.701,0
Inversiones en sociedades afiliadas, neto	60,4	43,1
Materiales y repuestos, neto	844,1	764,6
Otras cuentas por cobrar	7,7	15,4
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5.097,2	4.945,3
Inversiones a costo amortizado	11,0	29,8
Total del activo no corriente	55.073,0	60.499,2
Activo corriente		
Materiales y repuestos	170,2	85,8
Instrumentos financieros derivados	79,9	-
Otras cuentas por cobrar, neto	432,1	466,7
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.955,8	2.194,6
Inversiones a costo amortizado	1.574,1	3.769,6
Inversiones a valor razonable	229,7	559,0
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.123,8	3.602,8
Total del activo corriente	7.565,5	10.678,5
Total del activo	62.638,5	71.177,7
PATRIMONIO		
Capital social	439,4	439,4
Ajuste integral del capital social	13.626,4	13.626,4
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	17.378,8	22.182,8
Reserva Legal	2.813,1	199,6
Reserva facultativa	1.307,0	-
Reserva voluntaria para futuros dividendos	232,9	-
Otras reservas	-5,3	-2,1
Resultados no asignados	7.141,8	8.284,2
Total del patrimonio	42.934,2	44.730,2
PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	8.934,0	9.854,7
Préstamos	-	6.363,5
Deuda por arrendamiento	10,3	-
Otras deudas	47,0	50,3
Cuentas por pagar comerciales	267,2	372,9
Total del pasivo no corriente	9.258,6	16.641,3
Pasivo corriente		
Contingencias	155,1	255,4
Préstamos	7.239,8	6.527,6
Deuda por arrendamiento	6,0	-
Remuneraciones y cargas sociales	385,0	351,9
Impuesto a las ganancias	1.358,3	1.358,1
Cargas fiscales	192,5	225,7
Otras deudas	97,1	108,4
Cuentas por pagar comerciales	1.011,9	979,2
Total del pasivo corriente	10.445,7	9.806,1
Total del pasivo	19.704,3	26.447,4
Total del pasivo y del patrimonio	62.638,5	71.177,7



3- Estado de Flujo de Efectivo (millones AR\$)

	31.12.2019	31.12.2018
Ganancia del período	4.255,1	5.725,6
Ajustes para arribar al efectivo generado por (utilizado en) las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5.637,5	5.209,3
Valor residual de propiedad, planta y equipo dados de baja	23,4	7,4
Impuesto a las ganancias	1.290,7	-1.780,5
Devengamiento de intereses generados por pasivos	1.117,7	931,9
Devengamiento de intereses generados por activos	-171,6	-179,6
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)	-116,9	2.653,5
Resultado de instrumentos financieros derivados	-420,5	-
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos	-5.432,6	368,8
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	-22,7	-14,0
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	1.819,3	-1.375,2
Disminución de otras cuentas por cobrar	103,9	158,3
Aumento de materiales y repuestos	-85,5	-347,2
Disminución de cuentas por pagar comerciales	-254,7	-85,8
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	33,1	34,3
Disminución de cargas fiscales	-1.249,2	-215,7
Aumento de instrumentos financieros derivados	340,6	-
Disminución de otras deudas	-27,7	-127,9
Disminución de contingencias	-100,2	-
Pago de impuesto a las ganancias	-311,3	-
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	6.428,5	10.963,3
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	-2.772,6	-3.450,1
Suscripciones, netas de recupero de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)	5.993,6	-3.882,6
Cobro de capital de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	8,4	15,7
Cobro de intereses de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable	11,9	27,6
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	3.241,3	-7.289,5
Préstamos obtenidos	648,9	-
Pago de capital de préstamos	-6.704,8	-
Pago de intereses de préstamos	-749,6	-616,9
Pago de intereses de cauciones	-90,2	-
Pago de dividendos en efectivo	-3.866,4	-762,1
Pago de arrendamiento	-8,8	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-10.770,9	-1.378,9
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	-1.101,1	2.294,9
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	3.602,8	1.080,0
Resultados financieros generados por el efectivo	-378,0	228,0
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del período	2.123,8	3.602,8

Este anuncio debe leerse en conjunto con los estados financieros del período finalizado el 31 de diciembre de 2019, que pueden consultarse en:

www.tgn.com.ar

www.cnv.gov.ar